

INFORME A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MARZO 2015 DE LA COMPANIA DANARCONSA S.A.

Señores Accionistas:

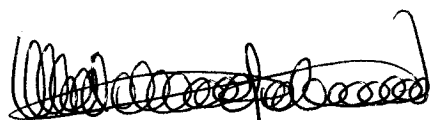
En calidad de Gerente General de la Empresa DANARCONSA S.A. y de conformidad con lo dispuesto en la ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración, el Informe anual sobre las actividades desarrolladas durante el periodo económico del año 2017.

La Administración ha cumplido con todas la Normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes en los diferentes organismos de control, así como las resoluciones de la Junta de Accionistas y del Directorio, de acuerdo a los objetivos establecidos para el año 2017, mi representada no logro realizar actividades económicas-financieras ya que su constitución fue el 12 de Diciembre de 2017, así se lo refleja en el estado de Resultados.

Durante el ejercicio objetivo de este informe, no se presentaron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal, que sean dignos de resaltar o comentar.

Esperando en lo posterior cumplir nuestras metas que permitan mantener la solvencia y liquidez, que es el objetivo social de toda Compañía, quedo de Uds.

Atentamente,



Mildred M. Zambrano Zambrano
Gerente General